PARA LOS SUSCRITORES.

Linea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, deble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Año XVIII.

GRÓNICA MERIDIONAL

DIAE 10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Domíngo 21 de Mayo de 1876.

PARA LOS SUSCRITORES.

Linea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.— El doble para los no suscrite res.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta para todos.

Número 4.905.

La Crónica Meridional.

CAMINOS VECINALES

Ninguna medida de interés público merece con mas preferencia la solicitud de la Administracion pública,
como la construccion de caminos vecinales. Harto sabido es para que nos
detengamos en probarlo, que la penuria que pesa sobre nuestra España,
pais tan privilegiado por la naturaleza
tiene por una de las causas principales la dificultad de las comunicaciones,
y de consiguiente del transporte desde
los centros productores á los consumidores, debida á la falta de caminos vecinales.

En efecto, aun en los pueblos de muchas provincias, se contempla cada año como sus montes cargados de pinares y otros árboles para madera, y sus valles cuajados de lozanas mieses desperdician tales productos, por no haber conduccion en los puntos donde únicamente es dable utilizarlos. Este daño, solo puede destruirlo una colectividad de fuerzas capaz de salvar la barrera del aislamiento que opone la aspereza natural de la tierra, allanándola de modo que puedan cruzarla los instrumentos locomotivos mas cómodos para el transporte. Esto se realiza con la construccion de vias férreas, carreteras de primero y segundo orden y caminos vecinales. Desde entonces la tierra por medio de estas arterias circula los tesoros de lozanía que robustecen el gran cuerpo social.

Así lo comprenden todos los pueblos al aspirar los primeros soplos de la civilizacion. La España, sin embargo, tardó mucho en seguir el movimiento que se operaba en las demás naciones desde el principio del siglo presente. Circunscrita á las aspiraciones del mas allá del sepulcro, no atendia mas que á las necesidades sociales precisas, y por consiguiente sus anhelos no traspasaban el límite del hogar doméstico.

Pero miembro del gran cuerpo europeo, á su tiempo debia recibir el impulso regenerativo de los demás miembros Dispertó á su vez de su letargo
y se lanzó en pos de las demás naciones

por la senda del progreso de los intereses materiales.

En efecto, á la par de su reorganizacion política, emprendió como consecuencia precisa la de su sistema administrativo, quienes produjeron mayores necesidades positivas.

Estas necesidades debia satisfacerlas el consorcio de los dos elementos cardinales de producto y consumo, el comercio y la agricultura, pero ésta adictada por instinto natural á las severas costumbres tradicionales, reusó largo tiempo la mano que aquel le tendia, y con ella los beneficios de su potente iniciativa.

La España, se pobló de fábricas y de sociedades mercantiles, vió sus puertos marítimos cuajados de grandes buques, pero su suelo continuó victima de la débil azada.

Por fortuna no fué larga la resistencia. El poderoso atleta la envolvió entre sus brazos de hierro, y su contacto comunicándole la vida ardiente de que reboraba su pecho, le hizo descubrir á su vez el nuevo mundo de goce y prosperidad á que la llamaba. Forma tambien en ella, escuelas y certámenes agrícolas; como el comercio demanda proteccion y garantías de prosperidad.

Reunidos desde entonces los dos grandes elementos de vida, con la cooperacion, de la industria, España entró de lleno en la senda del verdadero progreso social. e procuró allanar todos los obstáculos que se opusieran á este progreso, se allanaron muchos, pero aun quedan algunos en pié.

Mientras ellos existan, especialmente el de la dificultad en las comunicaciones, ni la ciencia, ni la práctica agrícola proporcionará á los campos las fuerzas artificiales de produccion que necesitan para ayudar á las fuerzas naturales. Si faltan ó se dificultan las comunicaciones de provincia á provincia y de pueblo á pueblo, quedará por cumplir la gran fuerza vital del consumo, y de consiguiente la produccion morirá en el mismo seno de que debe nacer, sin tener efecto debido su mision, que es proporcionar el bien estar y la prosperidad humana, por

medio de la baratura en la adquisicion.

No pretendemos inculcar esta verdad demostrada por los caminos de hierro que han penetrado ya en el corazon de la Península Ibérica, pero, preciso es decirlo, hasta ahora estos caminos de hierro no son más que producto de la actividad especulativa hecha potentísima por el espíritu latente de asociacion, y si no son secundados por el espíritu superior gubernamental, sus esfuerzos serán siempré estériles y de poca eficacia.

Los ferro-carriles por sí solos no pueden satisfacer las necesidades de transporte. Limítados por su gran coste en construcción y administración, á determinados trayectos, no pueden introducir su fuerza locomotiva á los mil y mil centros productivos en apartadas zonas. Necesitan, pues el ausiliar de las carreteras y sobre todo de los caminos vecinales que los pongan en contacto con aquellos centros.

Urje, pues, la construccion de estos caminos vecinales, que si bien se ha llevado á cabo en algunas comarcas, no corresponde esta ventaja ni de mucho á la que todos los pueblos tienen derecho á esperar de la civilizacion, en pró de la España entera.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 17 de Mayo de 1876.

Hoy se ha votado en el Congreso el proyecto de ley de arreglo de la deuda del Tesoro. La enmienda al artículo 12 del mismo defendida por el Sr. Segovia y desechada en votacion nominal ha servido para que se cuenten los diputados llamados de la seccion tercera que han reunido unos 39 votos frente al Gobierno.

Aunque esta disidencia tiene ahora solo por objeto combatir algunos detalles de los presupuestos con el tiempo y bajo la direccion de los Sres. marqués de la Vega de Armijo y Groizard formarán una verdadera fraccion política término medio de ministeriales y constitucionales donde se irán refugiando todos los disgustados de la mayoria.

La discusion constitucional adelantará esta tarde poco y probablemente ni siquiera se votará el art. doce porque algunos ministeriales con disgusto del Gobierno que desea adelante rápidamente este debate han creido la ocasion oportuna para pronunciar discursos.

El director de instruccion pública que deseaba algunas aclaraciones respecto á este artículo en vez de dirigirse á la comision para pedírsela confidencialmente ha pedido la palabra en contra y ha dado ocasion á otro discurso del subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Arnau para decir, como el entiende la intervencion del Estado en la enseñanza. Con este motivo y á causa de no ser escesivamente liberales ni mucho menos las doctrinas del Sr. Arnan el constitucion al Sr. Peñuelas ha pedido tambien la palabra en contra del artículo.

Mañana se discutirá el art. trece con una enmienda del Sr. Pidal y hablará probablemente el Sr. Sagasta sobre algunos de los derechos individuales. Los demás artículos pasarán probablemente sin debate hasta que se llegue á los relativos á la organizacion del Senado.

El Gobierno no quiere que se agite la opinion ni en sentido fuerista ni en sentido antifuerista porque sabe que se procura esplotar este asunto para promover disturbios.

Las personas que con autorizacion mas ó menos espresa de diferentes provincias se han reunido en Madrid para pedir la supresion completa de los fuelros nombraron anoche una comision para que hoy fuese á ver al presidente del Consejo de ministros y el Sr. Cánovas del Castillo le ha manifestado esta tarde que en todo lo relativo a la unidad constitucional el Gobierno está resuelto a que las provincias vascongadas sean de igual condicion a todas las demás, pero que no cree prudente privar á dichas provincias de ciertas instituciones de caracter judicial por que en su concepto deben hacerse estensivas á las que no tienen fueros.

El Gobierno segun ha dicho el señor Cánovas del Castillo á los comisionados se encargará del pago de las congadas medida importante porque creará en cierto modo algunos lazos de dependencia entre dicho clero y el poder central. Lazos muy necesarios si se ha de evitar la propaganda carlista en adelante.

La cuestion de los dos Bancos el de España é Hipotecario sigue agitando los ánimos en el parlamento y en la prensa pero nada tiene que ver con la política y es solo asunto de rivalidad entre estos dos poderosos establecimientos financieros en cada uno de los cuales hay interesados muchos hombres políticos.

. The state of the state of L is N . Here

Dice «El Imparcial:»

«Parece que el Sr. Pidal renunció ayer á dirigir una interpelacion al Gobierno cuando se le manifestó que seria puesta en libertad inmediatamente la persona detenida hace pocos dias en una tribuna del Congreso y trasladada á Cádiz gubernativamente.»

cargo gravísimo al digno jefe de la caja general de Ultramar, a propósito de los trámites establecidos para liquidar sus cuentas á los herederos de los soldados fallecidos en las posesiones de allende los mares.

pezar por suponer que el digno coronel Sr. Vallejo no puede evitar las estafas de los que, fingiéndose agentes, se dirigen á esos herederos prometiéndoles lo que no se puede legítimamente prometer, ni mucho menos dar cuenta de fallecidos que gozan de perfecta sallud.

Conocemos de una manera evidente el rigorismo que en esta parte observa el señor coronel jefe de la citada caja, y podemos asegurar que los cargos que le dirige el colega son infundados. Les aboltados de la citada

gado hoy a Madrid, no trae otras noticias de Cuba que el siguiente telégrama:

«Habana 29 de Abril. — Hoy se ha puesto al frente del ejército de operaciones el general segundo cabo Sr. Calleja.

Se han descubierto considerables fraudes en la aduana de Cárdenas. Un cargamento de manteca y opio fué introducido como carbon, con lo cual se ha defraudado al Gobierno en 50.000 pesos. Están adusados de complicidad el administrador, el interventor y el

tasador de dicha a luana, que han sido reducidos á prision en su consecuencia. El administrador de la aduana de este puerto ha marchado á Cárdenas, con objeto de hacer investigaciones

Ha hecho escala en este puerto, procedente de Cayo Hueso, el buque de guerra americano «Swatara.»

NOTICIAS GENERALES.

Parece que nuestro gran poeta D. José Zorrilla ha sido separado de la comisión de archivos que hace algunos años se le confió en Roma Todas nuestras eminencias literarias tuvieron que recurrir al presupuestos, dadas las condiciones de la literatura en España; pero fué de los últimos Zorrilla, siendo retribuido de los fondos de los Lugares Pios de Roma destinados en parte á sostener á nuestros pensionados en aquella capital, á tantos jóvenes pintores y escultores que serán en su dia una gloria para la pátria.

Bien podia figurar al lado de estos y vivir de los mismos fondos, bajo el pretexto de una comision literaria, un solo representante de nuestra literatura; el autor de los «Cantos del Trovador» y de «El Zapatero y el Rey.» cuyo «Romancero del Cid» ha de ver muy pronto la luz pública en Barcelona, ilustrado por Gustavo Doré, y cuyas leyendas «Don Juan Tenorio en Roma y Los aragoneses en Sicilía.» esperan tambien con vivisimo interés.

Nosotros esperamos que, teniendo las letras en el ministerio tan dignisimos representantes en los señores Cánovas del Castillo y Ayala, procurarán estos conservar en su comision al célebro poeta ya anciano, y que es, despues detodo, una gloria nacional.

«La Epoca» sabe por telégrama de Paris que S. M la reina Isapel ha suspendido su viaje á España. Otro colega añade:

Parece que la reina Isabel no emprenderá su viaje à España hasta que se termine la discusion de los presupuestos en ambos Cuerpos Colegisladores.

Dice «El Español» que el alcalde de Azpeitía se presentó en el santuario de Loyola é intimó, de órden del Gobierno, á los tres jesuitas que cuidaban de aquel magnifico edificio, «que inmediatamen te lo desocuparán y saliesen de las cuatros provincias vascongadas».

El ex-oficial carlista Gabriel Martí, conocido con el sobrenombre de Muret, se halla en las cárceles de Tarragona convicto y confesó de haber fusilado al díputado por aquella provincia D. Salvador Vidal.

«Venecia» y «Palestro» han salido para Salónica. La corbeta prusiana «Medusa» ha partido para el mismo punto. La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido ó den de dirigirse inmediatamente a Smirna.

Los republicanos radicales franceses

han perdido uno de sus partidarios mas ardientes, M. Afonso Esquiros, senador por el distrito de las Bocas del Rodano.

Versalles 16. Mañana continuará el debate sobre

Viena 16.

En la conferencia celebrada en Berlin por los emperadores se ha previsto la eventualidad de que los insurrectos de Turquia se negase á aceptar el armistico, ó sobreviniesen acontecimientos que hicieran infructuoso el acuerdo to-

el proyecto de amnistia.

mado en la capital de Alemania y necesaria la intervencion armada. En este caso, y ántes de adoptarse medida alguna, los tres Imperios pedirian la celebracion de una conferencia

Eucharest 16.7 El principe ha disuelto la Cámara de Rumania.

VARIEDADES.

es confirmit.ce. Adda cama les.

Apenas luce en tu feliz mañana

El destello mas débil de tu Sol,

Se viste el campo de verdura y grana

Y la celeste esfera se engalana

Con mágico arrebol.

Y las cerradas y purpureas rosas.

Desplegando su cáliz virginal,

Entre mil flores mécense orgullosas,

Y perfuman sus hojas aromosas

El aura matinal.

Y la brisa desparce suavemente Su vivífico aliento de azahar, Su grato soplo la campiña siente, Y se agitan las palmas blandamente Con dulce murmurar.

Velado el mundo de esplendor glorioso Se afecta y se electriza el corazon Y el arroyuelo manso y delicioso Se desliza entre tanto misterioso Con apacible son.

Salve joh mujer! El bárbaro Destino, Jamás llegue tu dicha á emponzoñar; Tiemble al mirarte, tuerza su camino, Sin que deje en tu rostro peregrino La huella del pesar.

Mi acento elevo al Dios omnipotente Y agitado por férvida emocion, Le ruego prosternado y reverente Que pródigo derrame en tu alba frente Su santa bendicion.

Fondon y Mayo de 1876.

(Remitido.) h handonoquiq alongus an

-TOUT SEL GACETILLAS ISSOON OUP

gado á la Diputación por el ingeniero Director Sr. Trias, y por su ayudante Sr. Santamaria el estudio de nuestro deseado ferro-carril de Linares á Almeria, con el objeto de que sea remitido al ingeniero Jefe de la división de Ferro-carriles de Sevilla, para su comprobación y aprobación definitiva, á fin de

dar cuanto antes principio á las obras.

El poco espacio de que disponemos á la hora en que escribimos estas lineas nos priba de hacer una reseña completa de la parte científica del referido estudio: pero respecto à la cuestion de detalles. podemos decir que nos parece imposible encontrar una obra mas acabada ni con mas precision; y cuanto digéramos sería pálido respecto al gusto y profundos conocimientos que revelan las personas encargadas de estos trabajos; es mas. que con este estudio á la vista podemos enorgullecernos de contar en nuestra patria con tan buenos delineantes, y mas que delineantes, artistas, porque una obra de verdadero arte es todo el proyecto que hemos tenido á la vista debido en parte al gusto y á la buena direccion del Spa Triasu 256 dos sostem os

Entregado, pues, el estudio solo faltaba que la Diputación provincial y en su nombre la Comision permanente hiciese el último esfuerzo apresurándose á remitirlo á Sevilla para su comprobacion; y aquella llevada de un celo que la honra y apesar de las dificiles circunstancias por que atraviesa, no ha vacilado un momento en reunir fondos para que inmediatamente sean remitidos à Sevilla encargando al ingeniero Director Sr. Trias, á quien tuvimos la complacencia de escuchar un breve rato haciendo la historia y narrando las vicisitudes por que ha pasado el proyecto, de su pronto despacho, contando al mismo tiempo con la cooperacion del Sr. Alcalde D. Juan Oña que se prestó á adelantar parte de estos fondos.

En este estado es muy posible que en el primer vapor veamos marchar al senor Trias, que no ha tenido inconveniente en asegurar que es ya un hecho
la realización de la línea y que no ha de
tardar mucho tiempo en que se oiga en
esta ciudad el silbido de la locomotora.

Por nuestra parte sentimos ese mismo entusiasmo y damos nuestros mas cumplidos plácemes en nombre del país á la Diputación, Comisión permanente, Ayuntamiento y demás corporaciones que están interesadas en este proyecto, así como á nuestros diputados, y con especialidad al Sr. Morcillo, de cuya cooperación y apoyo no es posible dudar un momento en vista de los documentos que así lo prueban.

Los mismos plácemes damos á las Administraciones anteriores que han contribuido también dentro de su respectiva esfera al mejor éxito de este asunto prestándole desde que se inició su protección y el concurso de su influencia.

de D. José Echegaray titulado En el puro de la espida llevó al teatro la noche del viérnes una gran concurrencia atraida por la fama de la obra, perteneciente al género romántico mas exagerado.

El desempeño de ella nada dejó que desear, estando las Sras. Marin y Contreras y los Sres. Vico, Oliva, y Villegas á la altura de su bien adquirida reputación, consiguiendo grandes aplausos y ser llamados al palco escénico al terminarse la representación del drama.

raro» distrajo muchisimo al público y

los actores que la desempeñaron mantuvieron constantemente la risa en los labios de los espectadores.

Mejor informados acerca de la noticia que, tomándola de los periódicos de Madrid dimos en uno de nuestros últimos números, en que se afirmaba haber sido nombrados los Sres. Navarro y Anglada comisionados para representar à la Diputacion Provincial en la reunion que ha de celebrarse en Madrid pidiendo la abolicion de los fueros de las Vascongadas, se nos asegura por personas competentes que esa Corporacion no ha invertido con tales facultades á los expresados señores ni á ningunos otros ignorando el fundamento que pueda haber tenido la prensa de la corte para acoger en sus columnas dicha noticia.

Sépase .- Por el Sr. Ingeniero Gefe de Caminos de esta provincia se ha formado la siguiente Nómina de los propietarios á quienes afecta la espropiacion del trozo cuarto de la carretera de Ugijar a Adra.

Seccion de Berja à Adra D. Francisco Vazquez Sanchez, vecino

de Berja. Miguel Vazquez Vazquez, id. id. Juan Sevilla Vazquez, id. id. Felipe Vicente Salmeron, id id. Juan Lopez Venavente, id. id. José Torres Ibarra, id. id. Aquilino Godoy, id. id. Francisco Joya Joya, id. id. José Ambrosio del Moral Joya, idem, idem.

Francisco del Moral Joya, id. id. Juan Molina Roda, id. id. José Manzano, id. id. Miguel del Trell, id. id. Francisco Gonzalez Gimenez, id. id.

D. Rosalia Gallardo, id. id. D. Juan Oliver, id. id.

D." Antonia Ibañez Corral, id. id. D. Francisco Villalobos Gallardo, id. id. Manuel de Reyes Padilla, id. id. Sebastian de Torres, id. id. Diego Ibarra Gutierrez, id. id. Manuel Murillo, id. id. Nicolás de Joya Moral, id. id. Ramon Oliver, id. id

D * Isabel Ibarra Oliver, id. id. D. Patricio Murcia, id. id. Cárlos Ibarra, id. id. Diego Chacon, id. id. Pedro Chacon, id. id.

Lorenzo Gallardo, id. id. Herederos de D. Francisco Joya, id. id. D. José Gallardo Gallardo, id. id.

Antonio Villegas, id. id. Joaquin Vazquez Lopez, id. id. D. Maria Gador Osorio, id. id.

D. Juan Perez Ibarra, id. id. Francisco Ibarra, id. id. Herederos de D a Antonia Torres, id. id.

D. Antonio Oliver, id. id. D. Maria Luisa Villalobos Gallardo, id.

idem. D. Mariano Ibarra Vazquez, id. id. Herederos de Doña Dolores Manzano, id.

idem. D. Diego Salmeron, id. id. Pedro Real, id. id.

D. Soledad Lopez Vazquez, id. id. Herederos de D. Francisco Barrionuevo, idem, idem.

D. Tomás Salmeron, id. id. Sra. Viuda de D. Juan Salmeron, id. id.

D. José Vazquez Gallardo, id. id. José Sanchez Sanchez, id. id. Gregorio Lupion, id. id Faustino Oliver, id. id. Juan de Cuesta, id. id.

Médicina eficaz.

Don Juan de mis entrañas Y mis pesares, ¿Cortareis el pelígro de tantos canes Como en las plazas Y en las calles, se advierten Llenos de babas? ¿No veis que son indicios De la hidrofóbia. Pareciendo señales De otra langosta, Y si se escapan Sin remedio, seremos Sólo una plaga? ¿Es poco la sangrienta Del niño Terso. El mosquito en canuto, Los presupuestos, Y a mas belenes ¿No es nada la contiua de las mugeres?

¡Ay, D. Juan! que repartan Mucha morcilla A la ya peligrosa Raza canina, Por que al no hacerlo Las puertas se nos abren Del cementerio.

Ojo, pues, con la rábia, Y mientras tanto Que la estrignina surte Su efecto raro, Cuidado, niñas, No os taladren sus dientes Las pantorrillas.

La direccion general de Rentas Estancadas, ha acordado poner en conocimiento del público que en fin del corriente se retirarán de la circulacion el papel de pagos al Estado, los sellos de guerra, los de giro, los de comunicaciones, de bolsa y los de comunicaciones, escepto los de 1 y 2 céntimos de pese-

Con arreglo á lo mandado en Real órden de 30 de Marzo último, los efectos de dichas clases, esclusion hecha del papel de pagos que en la citada fecha resulten en poder de particulares, podrán utilizarse á la vez que los de la nueva emision durante el mes de Junio siguiente, pasado cuyo plazo se considerarán aquellos cuera de uso y sin ningun valor.

Para sasisfacer los derechos de timbre, podrán las empresas periódicas utilizar indistintamente los sellos caducados y los nuevos durante el citado mes de Junio. Jen von de la monte della monte

Por consecuencia de la autorizacion que à los particulares concede dicha Real orden, para que puedan utilizar los sobrantes que en su poder tengan durante el primer mes en que circulen los sellos de nueva emision, quedará reducido el canje á los sellos sueltos que resulten en los estancos y espendedurias que hayan satisfecho su valor al con tado,

Habiendo de continuar el canje de papel de pagos al Estado, se ajustarán las operaciones que con tal motivo hayan de practicarse á las formalidades establecidas en circulares de 4 de Diciembre de 1874, 9 de Julio y 1.º de Diciembre de 1875, de las cuales se dará por las Administraciones económicas conocimiento al público en la parte que le interesa.

Ayer se celebraron las solemnes honras y Misa de vigilia en la Iglesia de Santo Domingo en sufragio del alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Francisco Campello, acudiendo á este acto religioso gran núme-

ro de personas que asi han significado el alto aprecio en que tenian las dotes virtudes y condiciones de carácter que distinguian al ilustrado médico, integro ciudadano y consecuente liberal, arrebatado por la parca hizo ayer un año al cariño de cuantos le trataban.

Séale la tierra leve; paz á sus ceni-

zas; honor á su memoria! Administración económica de la provincia de Almeria.—En 31 de Mayo quedarán fuera de circulacion el pa-

pel de pagos al Estado, los sellos para documentos de Giro, para operaciones de Bolsa, para comunicaciones, escepto los de 1 y 2 céntimos y los del impuesto de

guerra.

Suprimido por Ral orden de 30 de Marzo último el cange de los efectos que no tienen designacion de año en cuyo caso se encuentran los que se van á retirar ahora, escepto el papel de pagos al Estado; esta Administracion económica ha creido oportuno, no solo recordar al público las órdenes de 4 de Diciembre de 1874, 9 de Julio de 1875 y 1.º de Diciembre de 1875, sinó dictar las reglas que siguen para su mas acertado cumplimiento.

1.º Los efectos anteriormente citados que forman parte de la renta del Sello del Estado, hoy en circulacion, quedarán fuera de todo uso oficial, á las doce de la noche del dia 31 de Mayo.

2.º El cange del papel de pagos al Estado, quedará cerrado en 30 de Junio venidero, siendo requisito indispensable para verificarlo, en primer termino la presentacion de la cédula personal, y despues que en las facturas que se acompañen para la devolucion, se esprese la numeracion de los que cada uno contenga, y microbatica below microb and carequ

3. La espendeduría de la calle de San Francisco es la única en que podrá verificarse dicha operacion.

Lo que se anuncia para que llegue á

conocimiento del público.

Marisco. Esta noche habrá los ricos ostiones en la acreditada casa de comidas de Manuel Sanchez (a) El Mojo. De seguro que no faltará de alli el porta estandarte de la falanje gastronómica almeriense y mi tocayo.

Imp. de La CRÓNICA MERIDIONAL

the sound , mostres, tertail no manakayasi

DIARIO DE ALMERIA

. Santo del dia.

sup sund at switter approve should wanterill

an el analie de elto inclinamento, se vende

30 años de exite. Parit, en casa del in-

ins principales before del universe. (Exigir el

Domingo. - S. Secun lino, mr. Sale el Sol à las 6'54 de la mañana. inese á las 5'35 tarde.

Efemérides.

1527. Nace en Valladolid el rey Fetipe II de aEspaña. De sol . soespaj al cas

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuacion.

- 110 III Delio 17 als 25 de Mayo. in

Demarcacion. núm. 9510 La Victoria, paraje Fuente Nueva, término Rio ja, interesado don Juan José Benitez, vecindad Almeria.

Idem. núm. 9511 La Paz, paraje id. término id. interesado el mismo, vecindad id.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad maritima de Almeria.

Nota de los buques, entrados en este puerto en el dia 21 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Mononza, laud Concha. De Palma-bergantin Pelago. De Malaga-id. frances Jupiter. DESPACHADOS.

Para Puerto Rico, bergantin Pelayo. Para Garrucha, laud Virgen de Carmen. Para New York, brik barca italia-

no S. Luis. Para Filadelfla, id. id. Guiseppino.

A LOS PARRALEROS

En la mina Segundo Cordonazo situada en las balsas de Gador, se vende Azufre nativo á los precios siguientes= De una arroba á 20 á 8 rs. = De 21 á 40 a 7 rs. y de 41 en adelente á 6 id.

ES LA OCASION,

para comprar géneros buenos, bonitos y Bitan conocido y acreditado Fran-

cisco de los Rios, no ha omitido medio ni sacrificio de ninguna especie, para pasar á hacer las compras a las principales fábricas del país y extranjero, y presentar á sus numerosos consumi dores, géneros que por sus clases y dibujos, llenarán los deseos de los gustos mas delicados, teniendo una verdadera satisfaccion de ofrecer los géneros siguientes para la actual temporada de verano.

Uu estenso y variado surtido de cortes de pantalon, desde 16 á 90 reales corte.

Unagran coleccion de Meltons, á 12, 18, 22, 26, 28 y 32 reales vara. Otra: id. Hilos torcidos, á 14, 20, 22, 26, 28, 30 y 32 reales vara.

Otra: id. Pañetes lisos y labrados, a 25, 30, 34, 35 y 38 reales vara.

Otra: id. Tuinas cuadros, traje novedad, a 28, 32, 36 y 40 reales vara. Otra: id. Triscot pié azul, varios dibujos, lluvias seda, a 28, 32, 36, 42, 48, 50, 65 y 80 reales vara.

Elasticotines negros, satenes, castores, a 40, 44, 48, 50, 55, 60, 68 y 80 reales vara.

Un estenso y variado surtido de paños, patenes, driles bilo de todas clases y forros para todas prendas.

NOTA. No se rebaja nada de los precios anunciados.

Los consumidores que se dignen comprar de 100 rs. en adelante, obtendrán la bonificación del 5 por 100. = Calle Real, 3. Mein of annihil of an

AVISO A LOS PARTIDARIOS.

El dia 31 del corriente mes á las doce de su mañana en la casa habitacion de D. José Maria Gomez, Paseo del Principe D. Alfonso núm. 28 se subastarán separadamente para su laboreo á partido: 1 , la mina «Santisima Trinidad» de seis pertenencias, correspondiente al coto mínero S. Manuel núm. 9065 sito en término de Cuevas, lindando al S. con la mina ya en riqueza «Virgen de la Piedad,» al L. con «S. Benito, » al N. con «Concepcion» y al P. con la «Perea,» cuyas dos últimas minas pertenecen tambien al mismo coto de S. Mannel: y2°, la mina «S. José» tambien de seis pertenencias, correspondiente al coto minero «Angel de la Guarda y S. Francisco» núm. 9190 y 9189 sito en término de Cuevas que linda al L. con el coto minero «S. Manuel» al N. con 1 «S. Indalecio» y al P. con «S. Luis.»

Dicha subasta será simultánea en l el mismo dia y hora en Sierra Almagrera en la mina «Iberia,» barranco Francés, ante D. Maunel Horrill, y Sevilla, Director facultativo de dichas minas, quien dará sobre el terrene todas las explicaciones que se consideren convenientes, adjudicándose al mejor

postor segun la condiciones que estaran de manifiesto tanto en Sierra Almagrera como en esta capital en los puntos donde se han de celebrar las subastas.

INTERESANTE

á los Sres. Curas Parrocos de este Obispado. Antrom aneralita son voquene

En la Imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas, Almería, se hallan de venta las papeletas para CONFIRMACIONES al precio de 20 reales el millar. 4 ENERICH EL ELDERSTERT BITOC

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

-cerinos Gran funcion para hoy Domingo 21 de Mayo de 1876.

BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR D. ANTONIO VICO.

(4. de abono.) 1.º SINFONIA.

2.º La drama en 3 actos y en verso, titulado LA CAMPANA DELA ALMUDAINA.

3.º La preciosa comedia en un acto denominada

LAS CITAS A MEDIA NOCHE. Alas OCHO en punto.

PRECIOS. Palcos sin entradas, 50 reales.—Plateas sin id., 40 id.—Butacas con entrada, 10 id. - Butacas de paraiso con id.. 6 id. - Asientos de galería, 4 id. -Entrada á las localidades, 5 id.-Idem general, 3id.

Lable cida con la deliciosa harina de la salud A LOS MERVIOS PULMONES FINONES. HOLDONEJIGHMENBEANATOOSE ESTONACO, INTESTINOS, BILIS I SANGRE. 20 LUS CELLICE, EXTOLTOCCCURACIONES ANUALES NU BARRY Y CHA CALLE DE MALVERDE, MADRID.

estob autominer enpre a ficeras ollerle

win adopted to equality on vice the contraction

Burgard Conferm observants in a universes

forms then different and a constitution

is one on ters of the all

Cura radisalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis. gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos depuesde comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calembres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bron quios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion do los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleoiendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces su presio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporciouando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad deMedicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.--Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mí práctica varias curacions de afecciones gravisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordand i las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las íslas Filipiuas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alouzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366. Cura núm. 68, 471. Muy señor mie: Pue lo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, esperimento ningun achaque propio à mi edad de 84 años.--Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de enteojos; y el estómago tan robusto eomo el do un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuveneeido; predico, confleso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque

cen.—Autrizo & Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidadque le con-venga, su atento y etc. selling de dest par par so aban apaden

Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto-(Departa-

mento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. - Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazes y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y renimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de higado. diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general. Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.;

de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados

en té, café, chocolate, leche, etc., se vendeu en cajas á 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energla y vi or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7-rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv. Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almeria: D, Antonio Vivas, Fermacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

ILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estémago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion,

perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse esi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento poseo la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables

muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

Eu Almeria, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO ENSE ALPANEE. BEVEREREN WARDEN BURE

Dá al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con borla en Paris, España, 22 r. — INVENTOR Charles FAW, parlumeur, 9, rue de la Paix, Paris. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve les pedides.

En Almeria, G. Iribarne y G. Abad.

Higienica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. Essedel boulevard Magenta, 158.

En Almeria, Gomez Talavera.



CAFE NERVINO MEDICINAL,

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda class de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acridentes, lascongestiones cerebrates, las parálisis, los vahidos, la debilidad mecular ó nerviosa. general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mónstruos; la anemia, clorisis, hidropesias diabetes, escrófulas, raquitismo é intemitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evitalas congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluti-

enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes à todo otro tratamiento.

fero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerias de España y del extranjero; en los depósitos de Almería, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL. DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.



PARA FODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. La Un estenso y variad Larg Filodelde, 197 in Tudiscoping.

Precios convencionales.

ES . SE LEBOR BRIVALL ROTHOLDS ...